

Grupo M1

PERSONAL LABORAL DEL MINISTERIOS

> CONSIDERACIONES GENERALES

En el Boletín Oficial del Estado nº 76, de 30 de marzo de 2022 y nº 78, de 1 de abril de 2022, se convocan procesos selectivos para ingreso, mediante concurso-oposición, como personal laboral fijo, en el grupo profesional M1 sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, para diversos Ministerios.

Ministerios	Acceso libre	Promoción Interna	Total
Ciencia e Innovación	85	39	124
Trabajo y Economía Social	69	32	101
Política Territorial	1	1	2
Transición Ecológica y el Reto Demográfico	147	39	186
Industria, Comercio y Turismo	21	13	34
Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	13	7	20
Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	3	3	6
Interior	13	11	24
Interior Instituciones Penitenciarias	5	5	10
Asuntos Económicos y Transformación Digital	20	10	30
Derechos Sociales y Agenda 2030	2	2	4
Agricultura, Pesca y Alimentación	4	5	9
Justicia	3	3	6
Cultura y Deporte y sus Organismos Autónomos	43	13	56
Defensa	221	42	263
TOTAL	650	225	875

Más información en el BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.



Síguenos en:



www.mad.es



> REQUISITOS

Turno libre:

1. **Nacionalidad:**

- a) Tener la nacionalidad española
- b) Ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea.
- c) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho.
- d) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- e) Las personas extranjeras que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España.

2. **Edad:** Tener cumplidos los 16 años

3. **Titulación:** Estar en posesión, o en condiciones de obtener a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, del título de técnico superior.

4. **Compatibilidad funcional:** Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

5. **Habilitación:** No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas.

6. Para cada especialidad se deberá estar en posesión de los requisitos específicos

7. No haber sido condenado por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad e indemnidad sexuales.

Discapacidad: además, de cumplir los requisitos anteriores, deben tener reconocida la condición legal de persona con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Promoción Interna: Consultar BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.

Más información en el BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.

> SOLICITUD

La presentación de la solicitud se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Procesos Pruebas Selectivas del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario como requisito previo para la inscripción el poseer un certificado digital válido de persona física, de los incluidos en la «Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación» (TSL) establecidos en España, (más información en <http://firmaelectronica.gob.es> y en <http://www.dnielectronico.es>).

Tasa de examen:

- 15,57 euros (7,79 euros discapacidad).

Consulta excepciones y tasa promoción interna en el BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.

Para el Ministerio de Ciencia e Innovación:

El plazo de presentación de solicitudes es del 4 de abril al 4 de mayo de 2022.

Para el resto de Ministerios:

El plazo de presentación de solicitudes es del 31 marzo al 29 de abril de 2022.

Más información en el BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.

> PROCESO SELECTIVO Y PRUEBAS

1. Fase de oposición

La fase de oposición constará de un ejercicio que consistirá en la realización de un cuestionario de 110 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Este ejercicio constará de dos partes:

- Primera parte: Incluirá 30 preguntas sobre el temario incluido en la parte común relativo a «Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado».
- Segunda parte: Las 80 preguntas restantes versarán sobre contenidos prácticos incluidos en el programa específico correspondiente a la especialidad y, en su caso, programa elegido.

Para la realización de este ejercicio, las personas aspirantes dispondrán de un tiempo de noventa y cinco minutos.

2. Fase de concurso.

Consultar el BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.

Más información en el BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.

> PROGRAMA

TEMARIO COMÚN

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Características. Los principios constitucionales y los valores superiores. Derechos y deberes fundamentales. La protección de los derechos.

Tema 2. El Gobierno y la Administración. La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Los Secretarios de Estado. Los Subsecretarios y demás órganos administrativos.

Tema 3. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. El personal funcionario y el personal laboral.

Tema 4. El IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado. Sistema de clasificación. Órganos de seguimiento y aplicación del Convenio: Comisión Negociadora y Comisión Paritaria. Grupos de trabajo y Subcomisiones de la Comisión Paritaria.

Tema 5. Normas sobre seguridad y prevención de riesgos laborales.

Tema 6. Políticas de igualdad de Género. Plan de Igualdad de género en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos. Políticas contra la Violencia de género. Discapacidad y Dependencia. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: Funciones.

Consultar la parte específica de cada especialidad en el BOE nº 76, de 30/03/2022 y en el BOE nº 78, de 01/04/2022.

> TEMARIO ADAPTADO AL PROGRAMA

Personal Laboral de Ministerios Grupo Profesional M1 (Técnicos Superiores/FP Grado Superior)

- Temario y test parte común

Editorial MAD te ofrece como apoyo a tu preparación de las oposiciones para el Personal Laboral de Ministerios el acceso **GRATUITO** al servicio online **Curso Oro** que te permitirá no solo acceder a recursos que faciliten tu aprendizaje sino también a estar en contacto con otros opositores.

Para apoyar el estudio con los libros de Editorial MAD te ofrecemos:

- > Guía del Curso
- > Test *online*
- > Temario en formato digital
- > Foro entre opositores
- > Información de la convocatoria
- > Consulta sobre la oposición y el proceso selectivo
- > Actualizaciones legislativas (Boletines Oficiales)
- > Cursos RindeMAD (Técnicas de estudio)
- > Recursos y novedades exclusivas en el Curso ORO

Más información en [mad.es](https://www.mad.es)



Av. San Francisco Javier, 9 (Edificio Sevilla 2)
Planta 11 · Módulos 25-27 · 41018 Sevilla



www.mad.es



Tlf: (+34) 954 78 44 11